

22 de octubre de 2013

## Los Estudiantes desnudaron la política privatizadora del Gobierno Santos

*La Mesa Amplia Nacional Estudiantil convoca a la movilización durante el mes de octubre y le exige al Gobierno recursos y concertación de la nueva ley de educación superior.*



Los estudiantes de la educación superior pública y privada del país, salieron a exigirle al Gobierno del presidente Santos, que responda no con palabras sino con plata al déficit presupuestal, que adeuda a la educación superior de 11.3 billones de pesos.

Sergio Fernández, vocero de la Mane, explicó que: “Frente a esa exigencia que han hecho los rectores de las universidades públicas, los profesores, los estudiantes, los trabajadores, el Gobierno ha planteado el chiste de asignar 218 mil millones de pesos, si uno se pone a sacar cuentas de 218 mil millones de pesos el Gobierno tardará 50 años en pagar el déficit que tiene la educación pública, por eso la Mane le ha exigido al Gobierno un compromiso serio para sanear el déficit de las universidades”.

Sin embargo y pese a que los argumen-

tos de la Mane han sido categóricos, y que construyeron con la comunidad nacional un proyecto de reforma a la educación superior, y de que el Ministro ha dicho que escucha las voces de los estudiantes, la copa de paciencia se le llenó a 100 jóvenes de la Mesa Amplia Estudiantil, que se tomaron la sede del Ictex para presionar que el Gobierno de Santos para que se reúna con ellos y les defina su futuro y el de miles de generaciones.

**“Las movilizaciones convocadas por la Mane son 3, El 16 de octubre será la primera: ‘Dónde está la plata, la plata dónde está’, cuyo carácter será una desnudación, la idea es que muchos estudiantes salgan desnudos con el propósito de decir al Gobierno que estamos desnudando su política privatizadora. La segunda movilización será el 24 de octubre, el propósito de esa movilización además de**

**exigirle recursos al Gobierno nacional será la concertación para la discusión de la nueva ley de educación. Por último, la 3ra movilización, que convocará por la mane será el 31 de octubre, la movilización de los disfraces”, afirmó el Vocero de la Mesa Amplia Nacional, Mane, Sergio Fernández.**

La Mane tiene preparada dos jornadas de movilización, para el 24 y 31 de octubre, pacíficas, viables y constructivas, como ya tienen acostumbrados a la población, porque aquí se confronta con el poder de la argumentación y la verdad, esa verdad que desnuda la crisis universitaria, en infraestructura, dotaciones, deudas impagables con el Ictex son algunos de los síntomas que sufre el sistema de educación superior, a la que el gobierno quiere mantener en cuidados intensivos y al que se resiste el paciente con la fuerza del movimiento estudiantil.



## ¿Qué hace un Director de núcleo?

**Los diferentes directores de núcleo, explican su función, su qué hacer, además de tener como tema de su encuentro el Estatuto Único Docente, quieren aportar a éste su conocimiento y años de trabajo.**

Alfonso Carlos Ramírez, Director de núcleo explica: “Es un acompañamiento, asesoría a las instituciones educativas en el direccionamiento de los parámetros educativos como columna vertebral de la institución, el plan de mejoramiento que es una etapa previa a la implementación, también realizamos las evaluaciones de directivos docentes, las evaluaciones con sus respectivos protocolos de evaluación, periodo de prueba y evaluación de desempeño, trabajamos coordinadamente con las secretarías de educación”.

Los directores de núcleo también están pendientes de los acosos laborales, las malas decisiones administrativas o la falta de democracia en las instituciones educativas.

Libardo Lizcano Flores, Director de núcleo Antioquia, dijo que: “En estos casos dentro del contexto laboral si se presentan este tipo de situaciones, nuestra función en el departamento de Antioquia es informar la novedad ante el funcionario competente, bien sea en el escalafón, o en la dirección de apoyo organizativo, a

la dirección de fomento o bien sea a la jurídica de la secretaria de educación”.

En su 28ª Encuentro Nacional trataron el tema del estatuto único docente, marco jurídico al que le quieren hacer propuestas desde su misión profesional.



“Para ello hemos invitado a miembros de la tripartita, por parte del Gobierno Nacional del Congreso de la República y obviamente de los directivos docentes y de Fecode, para que conjuntamente con los directores del país hagamos un amplio análisis de la realidad de los avances y podamos hacer los aportes que nosotros creemos necesario hacerle a la propuesta

y poder avanzar en ese propósito”, manifestó Fermín de Jesús Hernández, Director de núcleo San Antero, Córdoba.

Otro punto importante fue el del marchitamiento de su actividad, con la ley 715 que no los reemplaza y la falta de inversión en infraestructuras educativas para frenar la privatización.

Angélica Arizmendi, Directora de núcleo Guajira, quien aseguró: “La mayor necesidad es la falta de plazas educativas en porque hay una gran demanda de contratación del servicio educativo por la necesidad de atender a la población escolar que día a día crece la población indígena del departamento, que en estos momentos está sobrepasando el tope de la contratación del servicio, más que del personal de planta que atiende a la niñez escolarizada”.

Su experiencia y su aporte al sistema educativo, son un baluarte para el avance de este derecho y de los colombianos más jóvenes.

## ¿Incremento del salario mínimo igual de generoso a la prima de los congresistas?

**Equidad e igualdad, son las exigencias de los trabajadores al momento de las negociaciones del salario mínimo.**

Esta es la historia de la pobre viejecita en presencia de 268 Congresistas, humildes ellos, que no conformes con su sueldo de 19.037 mil pesos mensuales, prima de navidad correspondiente a un salario, disponibilidad de 4 tiquetes ida y regreso, nacionales por supuesto, con plan de

celular de 800 minutos, vehículo blindado, ojo con pago de gasolina del honorable congresista. Quienes asisten a 144 plenarias, una por día y 3 por semana, 12 por mes, tuvieron entraron en cólera cuando les quitaron su prima de servicio, vivienda y locación y se sometieron a un

trabajo a paso de tortuga para impedir que saliera la reforma a la salud, un favorcito del Presidente Santos a sus legisladores, sin embargo esta historia si tuvo un final feliz, para los mismos de siempre.

Fabio Árias, Ejecutivo de la Cut, dijo qué: “Eso tiene a dos componentes, el primero es que obedece a cambiar un fallo del consejo de Estado, que les había eliminado unas primas de localización y de salud y de esa manera ellos reclamaron que de no hacerlo significaría una disminución en sus salarios. Pero nosotros los trabajadores lo vemos en el sentido de que ahora que vayamos a discutir el tema del salario mínimo e inclusive al salario de estatales, nosotros aspiramos a que el Gobierno le dé el mismo tratamiento que le ha dado al de los congresistas, es decir, que exista remuneración significativa, que verdaderamente resuelva el atraso histórico que tiene el salario mínimo en el país y de alguna manera la pérdida del poder adquisitivo que ha tenido el salario de los trabajadores del Estado, de tal manera que pedimos es igualdad”.

Y no es un tema de ponerse verde de la envidia, es de justicia y equidad, dos con-

ceptos que enmarcan el proceso de paz de santos pero desde la retórica que aguanta todo porque en la práctica, desidia, invisibilización y salarios indignos son los que acompañan a los que en cada contienda electoral llenan de promesas y cuando deben cumplir una por lo menos, la del salario mínimo, sufren de amnesia selectiva.

**“Se trata es de que nos den el mínimo tratamiento, que nos den un tratamiento**



**igualitario, de equidad, para quienes definitivamente ganan un salario muy bajo, pero un tema de reflexión económica, está demostrado, que de la misma manera en que los trabajadores vayan adquiriendo mayor poder adquisitivo, hay una dinamización de la economía”, afirmó Árias.**

Se aproximan las negociaciones del salario mínimo, primera semana de diciembre y habrá que esperar que ese desdén de bondad y justicia que movió a Santos para que le devolviera la prima de 8 millones a los congresistas, aparezca cuando se discuta el incremento del salario mínimo, que según especulaciones estaría alrededor del 4 %, ya está como todos los años amarrada la cifra porque nunca hay plata para los más pobres pero si despilfarros y abundancia con quienes han hecho del legislativo un escenario de corrupción, irregularidades y dádivas.

**Noticias, entrevistas, debates...  
Manténgase al tanto de la  
información de interés para el  
magisterio colombiano.**

**Escuche todos los sábados de 7:30 a 8:30 a.m.  
Radio Revista Encuentro**

**En las frecuencias**

**Bogotá, Medellín y Pasto 1040 am; Barranquilla 1430  
am; Cali y Cartagena 620 am; Cúcuta 660 am;  
Bucaramanga 1230 am; Ibagué 920 am; Pereira 1270**



Visite [www.fecode.edu.co](http://www.fecode.edu.co)

**DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. PERIODISTAS, Omaidra Morales Arboleda y Yesid Quiroga. CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González. ASISTENTE, Karen Buitrago. PRODUCTOR, Paola Mejía. EDITOR, Óscar Olvera. DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Estefanía Peláez Daza.**